



COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA SEGUNDA SESIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICA

DESCENTRALIZADA REGIÓN ANCASH PROVINCIA DE HUARAZ

(SESIÓN VIRTUAL)

MARTES, 15 DE MARZO 2022

Inicio de la Sesión

PRESIDENTE: Buenos días, colegas congresistas, En Huaraz, del día martes 15 de marzo de 2022, encontrándonos en el Auditorio Centro Cultural Lombardo Mautino Ángeles de la Municipalidad Provincial de Huaraz-Región Ancash en Sesión Presencial y virtual a través del Programa Microsoft TEAMS, quiero agradecer en nombre de la Comisión que me honro en Presidir al Señor Alcalde de la Provincia de Huaraz Eliseo Rori Mautino Ángeles, por la atención que se nos está brindando en esta Segunda Audiencia Descentralizada. siendo las 08 horas, con 46 minutos. se va a verificar el quórum, por favor Señor Secretario Técnico pasar lista

Por favor Señor Secretario Técnico, Se va a verificar el quórum, pasar lista

Secretario Técnico: Si, Señor Presidente, muy buenos días Señor Presidente, buenos días señores congresista, se va pasar lista.

Lista de asistencia

Congresistas: Saavedra Castornoque Hitler, Julón Irigoin Elva Edhit, Portalatino Ávalos Kelly Roxana, Marticorena Mendoza Jorge, Varas Meléndez Elías Marcial, Paredes Castro Francis Jhasmina, Revilla Villanueva César Manuel, Huamán Coronado Raúl, Cordero Jon Tay María del Pilar, Flores Ancachi Jorge Luis, Mori Celis Juan Carlos, Picón Quedo Luis Raúl, Burgos Oliveros Juan Bartolomé: Miembros titulares (13)

Se pasó lista a los congresistas miembros accesorios:

Congresista: Chacón Trujillo Nilza Merly: Miembros accesorios. (1)

Licencia de los señores congresistas que no estarán presentes en Segunda Sesión y Audiencia Descentralizada: Sánchez Palomino Roberto Helbert, con Oficio N°0094-2021-2022-DC-RHSP/CR, de fecha 15-

03-2022. Por su calidad de Ministro, participa en las actividades de su sector. Muñante Barrios Alejandro, con Oficio N° 207-2021-2022/AMB/CR, Por estar presente en la continuación de la Sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento, por ser miembro Titular. Córdova Lobatón María Jessica con Oficio N°0284-2021-2022-MJCL/CR, por encontrarse con descanso médico.

Y así mismo, el Jefe del INEI Dante Carhuavilca Bonett, presentó el Oficio N°000157-2022.INEI/JEF donde solicita excusas por no poder participar en la Audiencia, por lo que ha designado a la Señora Soc. Cirila Gutiérrez Espino, Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, para su participación virtual en representación del INEI.

Luego de incorpora la Congresista: Robles Araujo Silvana Emperatriz.

Secretario Técnico: Señor Presidente contando con 13 miembros titulares y tres licencias titulares y 1 un accesitario le doy pase, Señor Presidente. Adelante.

Moderador: Muchas gracias Señor Secretario Técnico, contando con quórum correspondiente, iniciamos la Segunda Sesión y Audiencia Descentralizada Presidido por el Presidente de la Comisión de Salud y Población Congresista Saavedra Castornoque Hitler, y le damos la bienvenida

PRESIDENTE: Como Presidente de la Comisión de Salud y Población Saluda, a todos los presentes y les da la bienvenida a la Segunda Sesión y Audiencia descentralizada, que se lleva en la Ciudad de Huaraz. Y se ha trazado:

Moderador: Señoras y Señores la Sesión de Segunda Sesión Descentralizada de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República, sea de su interés y resuelva sus expectativas y resolver sus problemáticas en la atención de la Salud, de esta importante Región.

Nota: El moderador expuso los detalles de la Segunda Sesión y audiencia Pública, llevada en Huaraz Región Ancash. Según el cronograma de la Agenda. Que se detalla a groso modo en la presente acta.

Moderador:

I. Objetivo General.

Ejercer la potestad representativa de la Comisión de Salud y Población, del Congreso de la República, en forma descentralizada, para así recibir la problemática de Salud en la Región de Ancash.

II. Objetivos Específicos

2.1. Recibir las preocupaciones, necesidades y propuestas de solución sobre la problemática de salud, en la Región Ancash.

2.2. Recibir las preocupaciones, necesidades y propuestas de solución sobre la problemática de salud de los diversos establecimientos de salud de la Región Ancash. Muchas gracias.

III. Donde participarán autoridades de Miembros de la Comisión de Salud y Población, Ministros de Estado, Congresistas de la Región Ancash, Instituto Nacional de Salud y Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional de Ancash. DIRES ANCASH, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidades provinciales y distritales de Ancash, Ciudadanos, representantes de los gremios de salud. Y la Metodología será como sigue:

IV. La sesión y audiencia descentralizada estará dividida en tres partes:

4.1. La primera parte, dará inicio con la participación y exposición de los ministros quienes darán un balance sobre la situación del sector salud en la Región Ancash.

4.2. Siguiendo con el desarrollo de la sesión y audiencia descentralizada, a las 11 de la A.M. se realizará la sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Población con la participación de los parlamentarios integrantes de la comisión.

4.3. Para finalizar se contará con la participación de los gremios de salud y asociaciones civiles.

Ronda de Intervenciones:

Moderador:

Señor Presidente, con su venia le daremos la bienvenida a la Congresista Nilza Merly Chacón Trujillo, que nos acompaña esta mañana en la Ciudad de Huaraz. Adelante Congresista.

Congresista **Nilza Merly Chacón Trujillo**: Muchas gracias. Señor Presidente de la Comisión de Salud y Población, estimados colegas congresistas, señores representantes directores de los hospitales y funcionarios del Gobierno Regional y de los diferentes gremios, tengan ustedes muy buenos días. Se espera que está mañana, en esta Audiencia Pública Descentralizada la participación de los funcionarios del PRONIS, que es una institución muy importante, que ve la infraestructura del Salud, representantes del Gobierno Regional, también los señores alcaldes que han sido invitados quienes están pujantes y luchando por el pueblo, como representantes por la salud. Hoy he venido a la Provincia de Huaraz a escuchar a los gremios y por su puesto a toda la población. Además, en mi caso como Ancashina vengo con mucho orgullo y, alegría de poder recibir de manera directa, como representante los pedidos de la población y contribuir a poder solucionarlos, les doy nuevamente la bienvenida a la Comisión de Salud aquí en la Región Áncash. Estoy aquí para recibir sus preocupaciones y, necesidades y lograr juntos las propuestas de solución a la problemática en salud en la Región Ancash, pero cualquier solución pasa por el consenso de las autoridades, solos no haremos nada, tenemos que estar siempre unidos. Y claro en situación de Salud en Ancash, no todo está mal, es un tramo en infraestructuras, equipamientos y el personal, es el personal humano, ojalá que el desarrollo de esta Audiencia, o las siguientes sesiones de la Comisión de Salud y Población, tengamos la oportunidad de poder debatir, para dar alternativas para entender y atender los problemas de desnutrición, sobre todo la desnutrición infantil, los problemas de la población, los problemas de salud de los niños de las madres, Porque esa la verdadera inclusión. Muchísimas gracias.

Moderador: Muchas gracias Congresista, en seguida daremos pase al representante de la Policía Nacional del Perú. Fredy del Carpio León, Jefe de la XII MACROPOL Ancash. Adelante.

Policía Nacional **Fredy del Carpio León**: Presenta el saludo de bienvenida a los congresistas, representantes y autoridades de la Región Ancash. Expuso las estrategias y participación en el bienestar de la salud de la población.

Congresista **Varas Meléndez Elías Marcial**: Bueno agradecer a la Comisión Señor Presidente de la Comisión de Salud y Población Saavedra Castornoque Hitler, y todos los congresistas colegas, que se encuentran presentes en la plataforma, asimismo, al Gobernador Regional de Ancash, a los alcaldes, a los directores de los diferentes establecimientos de salud, y a

la población en general. Primero agradecerle, por esta acogida de ese pedido y atendido. Reclamo de que la Comisión de Salud se encuentre en nuestra Región Ancash. Realmente permite de una manera y rápida, un análisis de la situación de salud, sin bien es cierto nuestra Región Ancash, con más de un millón doscientos de habitantes, tenemos la asistencia en su integridad, tanto por el Ministerio, ESSALUD, y las Fuerzas Armadas y Policiales, si bien es cierto, es una población donde se encuentra un marco geográfico difícil, de una accesibilidad geográfica con muchas dificultades, con barreras propias como el idioma en partes de nuestra Región como el quechua. Sin embargo, nosotros tenemos una historia, donde realmente los programas de salud, no han podido revertir esta realidad histórica, altos índices de tuberculosis, muertes maternas elevadas, muertes infantiles, enfermedades emergentes endémicas propias de la región y la desnutrición infantil que es altísima, muy coincidente con el País, en promedio entre 25 por ciento, anemia casi en 48 por ciento de habitantes. Esa es la realidad que tenemos en el tema de la salud, sumado a ello, tenemos la incompetencia de muchos funcionarios y de acá, permítanme hacer un llamado al Gobernador Regional, quien es cierto, por una ley de descentralización que le asignó competencias como la asignación y designación de funcionarios públicos, hablo de los directores, pero déjenme verlo, porque conozco toda la realidad de mi región y veo que mucho de los directores no son pobladores propios o trabajadores de nuestros centros asistenciales, salvo de hospitales y puestos de salud. Entonces, son traídos o importados de otros programas y a eso se suma el desconocimiento de la realidad y a los indicadores tasadores que también, en ese sentido, espero que esta reunión, nos permita sensibilizarnos todos los que estamos presentes y realmente apostar por una salud de calidad donde fortalezcamos el primer nivel de atención y hagamos realmente en ese primer nivel de atención casi el 25 a 35 por ciento de establecimientos periféricos, ni si quiera tienen saneamiento físico legal, lo cual impide cualquier iniciativa de construcción de infraestructura.

Esa es nuestra realidad que tenemos que revertirlos, asimismo, se suma el cambio permanente, hay trabajadores que no están satisfechos y otros que fueron despedidos y que tienen sentencia firme judicial que hasta ahora no se da su reincorporación. Esa es la realidad de nuestra región Ancash que necesitamos realmente, funcionarios de calidad, ojalá dentro de los pública, se implemente ya el concurso de aquellos directores, para que, así tengamos realmente funcionarios responsables, funcionarios que no estén obedeciendo a favores políticos, bajo una amenaza de ser removidos, sino que, por un concurso, accedan a esa plaza para poner eficientes y eficaces y este es muy sensible, el tema de la salud. Si bien es cierto, el tema de la pandemia, aún está controlada y hay un posible silencio epidemiológico, pero no podemos confiarnos, en ese sentido, mi invocación, gracias presidente, que el presupuesto sea inviabilizado con funcionarios de calidad

y con población participativa, muchas gracias Presidente y muchos éxitos para los participantes, hasta pronto.

Moderador: Muchas gracias congresista Varas Meléndez, Señor Secretario Técnico.

Secretario técnico: Congresista Mori, a través de la Presidencia

Congresista **Mori Celis Juan Carlos:** Señor Presidente de la Comisión, señores invitados autoridades, colegas congresistas, tengan ustedes muy buenos días, solo quiero hacer recordar Señor, Presidente continúa transcurriendo el tiempo y el Ministerio de Salud, aún no publica el Reglamento de la Ley Nacional de Cáncer, a pesar que mediante Resolución Ministerial N° 1244-2021-MINSA, publicada el 19 de noviembre de 2021, se dispone la publicación del proyecto de Reglamento de la Ley N° 31336, Ley Nacional de Cáncer. Sin embargo, ya son tres meses, que, a pesar de tener el Proyecto de Reglamento elaborado, este no es publicado para los efectos que la Ley comprende. Conforme lo informado por el MINSA, el Proyecto de Reglamento se encuentra en la Comisión de Coordinación Viceministerial para recabar opinión técnica de las entidades competentes.

Pedido:

Por lo tanto, es importante que, desde la presente Comisión, se solicite el MINSA se priorice su publicación en bienestar de miles de pacientes oncológicos.

Moderador: Gracias

Secretario Técnico: Señores Congresistas, se les va agradecer de parte del Presidente; levantar la mano a través del chat, para poder indicarles y darles el uso de la palabra. Muchas gracias.

Moderador: ¿Si, algún otro congresista; desea hacer uso de la palabra a través de la Presidencia? Si no hay otro congresista daremos uso de la palabra a los Representantes del INEI.

Arquitecta **Sra. Lidia Saccatoma Tinco:** Coordinadora General del PRONIS-MINSA. Saluda y agradece la invitación que le hiciera la Comisión de Salud y Población a la Segunda Sesión y a Audiencia Pública que realiza en la Región Áncash. Ella expuso sobre los Proyectos de Inversión en infraestructura en Salud de la Región Ancash. Teniendo como temas principales en su breve presentación, el Estado situacional y avance de las Inversiones en obras Públicas de la Región Ancash. Teniendo una cartera de 8 Proyectos de Inversión. Tanto a nivel de obras públicas, se tiene el Hospital del Progreso ubicado en el Santa, a nivel de obras por impuesto de ejecución, en el Santa, Hospital de Huarmey, y el hospital de Huari, y así mismo en el marco de la reconstrucción con cambios la rehabilitación del

puesto de Salud Sapcha y una asistencia técnica al Gobierno Regional, que en su totalidad se encuentran en ejecución. Y estos Proyecto de Ejecución ven el mejoramiento del Hospital Progreso del Distrito de Chimbote Provincia del Santa.

Ella enfatiza en la prioridad de la Ejecución del Plan Programa Regional en Salud y la Ejecución de los 7 Proyectos que se monitorean multidisciplinariamente, donde se establecen los cronogramas en el cual, se puede identificar y ver claramente los posibles riesgos. Y agradece la invitación y estará atenta para precisar y dar mayores detalles de los Programas del Sector Salud.

Moderador: Bien Gracias.

Secretario Técnico: Señor Presidente, tenemos al Doctor Augusto Tarazona Fernández Vice Ministro de Prestaciones del Ministerio de Salud. Adelante Vice Ministro A través de la Presidencia.

Doctor **Augusto Tarazona Fernández:** Saluda a la Presidencia a los señores congresistas y las autoridades invitados. En su ponencia enfatiza la importancia que tiene este tipo de actividades para el Ministerio de Salud, indicando que permite intercambiar puntos de vista, permite coordinar acciones y esto evidentemente, lleva a mejorar la salud de la Región Ancash, indicando también, que el Ministerio de Salud tiene vías líneas de trabajo, y que uno de ellos es el tema de inversiones que ya se acaba de informar, a través de la encargada del Programa Nacional en Salud, PRONIS: Y dice también, que la otra línea de trabajo es la lucha contra el COVID, cuyo eje central es la vacunación y la detección precoz de casos y la atención de casos. En ese sentido, Informa, que en el caso de vacunación; esta con logros importantes en la cobertura a segunda dosis de adultos, pero que sin embargo está pendiente mejorar la tercera dosis en adultos y la cobertura infantil que estamos en pleno proceso de desarrollo e implementación, como parte de preparación para presencialidad de las clases escolares. Señala también, frente a la pandemia en la tercera ola, se ha dispuesto de camas hospitalarias de camas UCI en una cantidad suficiente que no ha sido sobre pasado. Indica que la otra línea de trabajo está en los problemas de las enfermedades no COVID. Que no se han sido atendidos durante la pandemia. Existen enfermedades crónicas, existen enfermedades quirúrgicas que, por razones de la pandemia, han sido desatendidas, y por otro lado también, las personas no se han acercado, a los establecimientos de salud. En la Región Ancash se tiene una disminución en la atención durante la pandemia y de ahí, la importancia de recuperar estos casos. Y eso significa, desarrollar algunas actividades de intervenciones tipo campañas o tipo de campañas de desembalse de los problemas no COVID, de las enfermedades crónicas o así también de las enfermedades

quirúrgicas. Recalca que hay enfermedades por cuestiones socio económicas como es la desnutrición, la anemia que todavía persiste, y que, en la Región Ancash durante estos dos últimos años, se sigue manteniendo alrededor del 40 % niños menores de 5 años, y que en ese sentido todavía tenemos un trecho importante para resolverlo, la desnutrición crónica infantil, sigue siendo importante, algunas enfermedades prevalentes de la zona. Porque el tema sanitario es vigente en Región Ancash. Es en esa razón, que se tiene que abocar el trabajo coordinado, en los tres niveles de gobierno. En el ámbito Nacional, en el ámbito Regional y en el ámbito local y Provincial. En ese sentido hay varios planes de trabajo que se está desarrollando. Y como aspecto adicional, es la organización de los servicios de salud. Indica que es importante informar de que el Ministerio de Salud viene impulsando las Redes Integrales de Salud, como mecanismo de organización que permita acercar los servicios de salud a la población. Y que, en este marco de ideas, es que el fin de semana, tienen una reunión en el Consejo Intergubernamental de Salud, jueves y viernes, en la cual acordarán los detalles de las acciones a desarrollar, en las áreas que quedan pendientes, en las diversas Regiones, en especial la Región Ancash. Y hace llegar el Saludo del Ministro Salud.

Moderador: Gracias, exposición de la Sra. Señora Cirila Gutiérrez Espino, Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

Secretario Técnico: Adelante Señora Cirila Gutiérrez Espino, a través e la Presidencia

Señora Cirila Gutiérrez Espino: Ella saluda todos los congresistas y autoridades presentes, y expresa el saludo del Jefe del INEI Dante Carhuavilca Bonett. Presenta las excusas por no poder participar en la Audiencia, por lo que ha designado a su persona para exponer: La Problemática del Sector Salud, en la Región Ancash, con Indicadores Demográficos Sociales y Económicos Región Ancash. Citando en el primer lugar la población proyectada para el año 2022, para la Región Ancash, que será de un millón 194 mil personas. Idioma materno que habla en Ancash, el 72% de la población de Ancash habla el idioma Castellano, 27.7%, el quechua y el 1,0%, no escucha ni habla. Características de la vivienda: 46,2% de las viviendas propias de la Región Ancash, tienen título de propiedad. Este porcentaje se encuentra por debajo del promedio nacional que es el 53.7%. Así, continua su ponencia de forma pormenorizada. Ilustrando de esta manera, la inquietud de los participantes. Agradece a invitación.

Secretario Técnico: Muy buenos días Señora **Milagros Córdova**, Directora General de la Ciudadanía Intercultural del Ministerio de Cultura, adelante a través de la Presidencia.

Señora **Milagros Córdova**, Directora General de la Ciudadanía Intercultural del Ministerio de Cultura: Saluda y expresa el agradecimiento por la invitación a este espacio, y esta como asistente y da pases al Señor Wilmer Vilca es el Secretario de Cultura.

Secretario Técnico: Adelante Señor Vilca está como moderador.

Señor **Wilmer Vilca** Representante del Ministerio de Cultura: Saluda al Señor Presidente, señores congresistas, señores autoridades que están presentes en sala y público en general. En seguida expone sobre el Rol que cumple el Viceministerio de Interculturalidad, como Órgano Rector de los Pueblos Indígenas, adscrito al Ministerio de cultura, y así mismo, expresa el saludo que por su intermedio hace llegar el Ministro de Cultura Alejandro Salas Zegarra. Y de la Viceministra de Cultura Rocilda Nunta Guimaraes. Quienes se encuentran en una Comisión de Servicio, en la Región Loreto. Acto seguido expone sobre los temas que interesan como: Como el Rol que cumple el Viceministerio de Interculturalidad, de acuerdo a la Ley de Consulta Previa Ley 19785, Y sus principales funciones, de conformidad con el convenio 169 de OIT. Y en particular el Rol que cumple para los pueblos Indígenas en Ancash. Y su identificación como pueblo indígena u originarios de Aquia. Asimismo, expone, sobre la política internacional del pueblo afroperuano. Expresa que la labor del Ministerio de Cultura como Viceministerio de cultura está Implementando la intervención de Lenguas Indígenas en Servicios Públicos. Y en especial el uso de las Lenguas indígenas en los servicios públicos y garantiza los derechos lingüísticos de Carhuaz. Explica también sobre la labor del Ministerio de interculturalidad en el tiempo de la pandemia, y atención frente al COVID-19. De manera detallada en cuando a la cantidad de la población atendida según dosis aplicada por edades. Quedando a la disposición de Comisión para las preguntas respectivas y agradece la atención prestada.

Secretario Técnico: Agradece su participación al expositor, y le pide quedarse en sala, un momento, porque el Presidente de la Comisión hará uso de la palabra. Adelante Señor Víctor Sarnaque.

PRESIDENTE: Saluda y hace uso de la palabra para ilustrar sobre la labor y la preocupación de los congresistas miembros de la Comisión, sobre la mejora de los servicios en atención de la salud de población, contribuyendo en la gestión del equipamiento de los equipos médicos y humanos, en los hospitales de la Región Ancash.

Moderador: Después de la palabra del Presidente de la Comisión de Salud, da la palabra al Señor **Luis Rosales Pereda** Director del Hospital de ESSALUD de Huaraz.

Señor **Luis Rosales Pereda**: Expone sobre la situación de los establecimientos de los centros de Salud de Huaraz y sus provincias.

Moderador: Agradece e informa al Presidente que sea pase a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud. Adelante Señor Presidente.

Sesión ordinaria...

Moderador: Ahora tenemos la participación del Doctor José Guillermo Morales de la Cruz Director del Hospital de ESSALUD de Huaraz.

Secretario Técnico: Adelante Señor Director

Doctor **José Guillermo Morales de la Cruz**: Saluda al Presidente de la Comisión y a los señores congresistas que se encuentran en la sala y a los funcionarios. Y pasa a exponer sobre el tema: Acciones de Contención para hacer Frente a la Segunda Ola Pandémica COVID-2019, en la Región Ancash durante el año 2021. Señalando primero los Objetivos de las acciones, que son Primero Prevenir y Controlar la transmisión comunitaria por COVID 19, ante la segunda ola pandémica y posible tercera ola pandémica. Segundo: Detección oportuna de casos COVID 19, intensificando la vigilancia e investigación epidemiológica. Tercero Mejora de la cobertura de inmunización contra la COVID 19, Cuarto: Fortalecer la capacidad de respuesta sectorial, para la atención de pacientes en los servicios de salud ante la segunda ola pandémica y posible ola pandémica. Quinto. Fortalecer la prevención y control de infecciones y seguridad del trabajo asistencial en los establecimientos de Salud de la Región. Sexto: Disponibilidad de suministros estratégicos contando con soporte administrativo y logístico para la respuesta ante la pandemia COVID 19. Séptimo: Prevención y control de enfermedades no transmisibles. Octavo: Mejorar la disponibilidad y competencias del recurso humano en salud, para reforzar los servicios de atención por COVID 19. Y agradece la atención prestada.

Moderador: Gracias, aquí en la Sala tenemos la presencia de la Congresista Portalatino Ávalos Kelly Roxana, miembro integrante de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República, a quien le recibimos con fuertes palmas, y le damos la bienvenida estimada Congresista.

Congresista **Portalatino Ávalos Kelly Roxana**: Inicia su participación expresando: Quiero iniciar pidiendo disculpas, y de esta manera haciendo un preámbulo sobre las accidentadas carreteras que se encuentran abandonas, haciendo difícil el acceso a la Ciudad de Ancash. Saluda a sus colegas congresistas que se encuentran en la Sala, y del mismo modo al Presidente de la Comisión. Agradece la presencia de todas las autoridades que se encuentran reunidos el día de hoy, desde el Director Regional de Salud y de todos los sectores de la hermosa Región a la cual pertenecen.

Pero que sin embargo quiere destacar la ausencia del Señor Director Regional, Director de la Red Pacífico Norte y de la Red Pacífico Sur. Y muestra su indignación porque no estén presentes en esta Sesión y Audiencia descentralizada, siendo autoridades tan importantes de dos Redes que tienen mayores presupuestos de la Región, no estén presentes en el evento tan importante, y aprovechar la presencia, cosa que no se ha visto en gobiernos anteriores, con una Comisión de Salud, dentro de esta Región con una Sesión y Audiencia descentralizada. Agradece la deferencia a la solicitud que ella ha realizado con la Presidencia que ha venido a la nuestra Ciudad Capital de Huaraz. Y agradece a todos los participantes, que han tomado tiempo para asistir, al presente evento tan importante. Luego expresa que la Salud pública no puede esperar, la salud no puede ser un privilegio, la salud tiene que ser un derecho Constitucional.

Moderador: Agradece y pide permiso a la Presidencia para continuar con el evento de la Audiencia Descentralizada, e invita al Doctor Antonio Solórzano Pérez. Director del Hospital La Caleta,

Doctor **Antonio Solórzano Pérez:** Saluda a la Presidencia, a los Congresistas, a las autoridades y colegas presentes. Expone sus problemáticas y necesidades, que dificulta cumplir su función. Porque existe en su sector una brecha grande en el servicio y acceso a la salud.

Moderador: Gracias, se invita a la Doctora Juana Chiroque Granados Directora Hospital de Caraz – II-1.

Doctora **Juana Chiroque Granados:** Saluda a los Congresistas, autoridades y a todos los presentes reunidos en la Segunda Sesión y Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Salud y Población. Asimismo, expone la problemática y las deficiencias que existen en cuanto a los servicios de salud. Pero que se hace, todo lo humanamente posible, en los trabajos que se realizan para atender todos los casos en Ancash, a pesar de la falencia de los recursos humanos. Informando que se ha realizado una reunión con la Red, para hacer saber y pedir los equipos que se necesitan, pero que lamentablemente no se concretizan hasta este momento. Y solicita el apoyo de la Comisión en la gestión, a fin de contar con los equipos requeridos.

Moderador: Muchas Gracias Doctor, invitamos a la Doctora Diana Ruby Cabrera Ramos Directora del Hospital Sihuas II – 1.

Doctora **Diana Ruby Cabrera Ramos:** Saluda a la Presidencia y señores congresistas y todas las personas agradece a los miembros de la Comisión por el apoyo y compromiso al trabajo que realizan.

Moderador: Muchas gracias Doctora, le damos la bienvenida al Doctor José Guillermo Morales de la Cruz Director de la Dirección Regional de Salud.

Doctor **José Guillermo Morales de la Cruz:** Saluda a la Mesa de Honor, y expresa que; de la misma manera saluda a la Congresista Portalatino Ávalos Kelly Roxana, a quien hacen llegar su agradecimiento, y así mismo al Presidente de la Comisión de Salud, por la labor que está realizando en favor de la Región Ancash. Y a la vez informa sobre la problemática y las dificultades que tienen en su Región.

Moderador: Agradece al ponente, e invita al Doctor Alberto Fernando Del Valle Espejo Decano del Consejo Regional del Colegio Médico del Perú.

Doctor **Alberto Fernando Del Valle Espejo:** Saluda a la Mesa, a nombre del Consejo Regional del Colegio Médico del Perú. Y expone la labor que realiza desde el Decanato para afrontar la crisis sanitaria de la Región.

Moderador: Agradece al expositor, y en seguida invita al Doctor Juan José Herrera Mendoza Director del Hospital "VRG"-Hz II-2

Doctor **Juan José Herrera Mendoza:** Saluda a la Presidencia y a los congresistas presentes en la Sala y a sus colegas. El enfatiza en su participación y el apoyo que recibe de la Congresista Portalatino Ávalos Kelly Roxana. Y hace énfasis de las herramientas que le brinda el Congreso, en cuanto a la creación de normas. El cual facilita y hace viable la labor en el sector Salud, el cual beneficia enormemente a la población.

Moderador: Agradece al expositor, en seguida invita al Doctor Luis Gonzales Pereda de Sub Gerente de ESSALUD.

Doctor **Luis Gonzales Pereda:** Saluda a la Presidencia y a la Mesa, en seguida hace de conocimiento que mediante documento hará llegar su pedido a la Comisión de Salud.

Moderador: Agradece la participación, e informa que se ha concluido con la participación de todos los invitados, y haciendo un análisis a groso modo del evento, solicita permiso a la Presidencia, la participación de la población.

Donde participan: Señor Amador Alayo Franco, representa al Colectivo de la Sociedad civil, Loli Rosado, Vilca Landeo Presidente del Comité Intersectorial Ancash. Doctor Rafael Paredes Pintado Médico. Señor Salas.

Moderador: Hace de conocimiento la participación del Señor Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Congresista **Chacón Trujillo Nilza Merly:** Ella expresa su saludo al Presidente de la Comisión por Sesionar en la Región Ancash, agradece también al Señor Alcalde porque les proporcione el espacio, agradece

también a todos sus colegas congresistas, a todas las personas que han participado, pero que no quiere dejar pasar su malestar por la indiferencia del gobernador Regional Señor Henry Borja Cruzado. Porque se necesita trabajar en conjunto en favor de la Región Ancash. Y así mismo hace el llamado a los Directores de las Diresas, porque necesitan trabajar en conjunto, y que este a tras del Proyecto del Hospital III-I, porque necesitan el terreno. Y por eso deben exigir, para que no estén abandonados y de esa manera den solución al problema las autoridades. Y agradece a toda su participación.

Moderador: agradece e invita al Doctor Luis Gonzales Pereda Director de ESSALUD.

Doctor **Luis Gonzales Pereda:** Saluda explica brevemente sobre la situación y la problemática en la atención de pacientes en los hospitales de ESSALUD.

Moderador: agradece e invita a la Congresista **Portalatino Ávalos Kelly Roxana:** Ella expresa diciendo: Estimado Presidente Hitler Castornoque Saavedra, quiero informar sobre el tema que habló el Doctor Luis Gonzales, todos sabemos que todas las distintas direcciones, cuentan con redes asistenciales y unidades productoras, pero no está contemplado las licitaciones para la implementación de equipos biomédicos, no está contemplado las compras para reposición de estos equipos deteriorados, que se encuentran en las diferentes redes asistenciales en los centros de salud. Como es posible, Señor Presidente, que las licitaciones y/o requerimientos se eleven a la Presidencia Central.

Pedido:

La congresista solicita que a la vez de la Presidencia se oficie para que cambie el tipo sistema de trámite, ya que conlleva a la tercerización y la mercantilización de la salud pública. En ese sentido solicita la creación de una mesa de trabajo, para poder atender este tipo problemas y resolverlos, dando la facilidad a la gestión en este tipo de trámites.

Moderador: Hace de conocimiento a la Presidencia, que ha llegado el momento del final del evento de la Segunda Sesión y Audiencia Pública Descentralizada, llevada en Huaraz, y da pase a la Presidencia para concluir y dar por terminado la Segunda Sesión y Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República; llevado en la Ciudad de Huaraz- Ancash.

PRESIDENTE: Agradece la participación de las todas las autoridades de la Región Ancash, y a los conductores del Sector Salud, y en especial su agradecimiento al Señor Alcalde por brindar el espacio, para llevar acabo está Sesión y Audiencia Pública. Y llamando a todos los profesionales y



responsables a seguir coordinado, y hacer un trabajo coordinado, en favor de la población de Ancash. Muchas gracias.

Y Siendo las 13 horas con 37 minutos, se levanta la sesión.

Huaraz, martes 15 de marzo del 2022.

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión de la Comisión de Salud y Población, del periodo anual de sesiones 2021-2022, forma parte de la presente Acta.